



## INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE INHARIPAC S.A.

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones establecidas en el numeral Cuarto del artículo # 263 de la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos de la empresa, someto a vuestra consideración el presente informe sobre las actividades desarrolladas por Inharipac S.A., durante el periodo comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del 2016, para lo cual estoy adjuntando el Balance General, el Estado de Resultado (Pérdidas y Ganancias) y sus respectivos anexos correspondientes al año 2016.

En el año 2016, los ingresos de la compañía en este ejercicio fiscal fue cero puesto que la planta esta aun en proyecto de construcción a igual que el año 2013, 2014 y 2016, debido a que una vez que la Corporación Financiera Nacional con resolución No. CNN-2015-059 con fecha 28 de agosto 2015, cuya operación crediticia asciende a 2'772,700.00 usd. Para adquisición de activos fijos y obras civiles y la suma de 380,000.00 usd. Como capital de trabajo, a la presente fecha ya se ha culminado con la construcción de la Planta y estamos a la espera que nos desembolsen el capital de trabajo, la empresa tiene pensado iniciar sus pruebas en vacío y con producto entre los meses de enero y febrero 2017, ya que en el mes de marzo estamos en veda de la materia prima, operando efectivamente el 1 de abril del 2017.

Señores Accionistas estoy a su completa disposición en caso de que considere necesario ampliar la información constante en el presente informe, una vez más gracias por la oportunidad y la confianza en mí depositada, que me permite seguir esforzándome cada día más para lograr los objetivos planteados.

Jaramijó, Marzo 31 del 2017

Atentamente,

Rodríguez Vélez Thuesman Miguel

GERENTE GENERAL